

Preinscripción y Matrícula

Table of contents

1 Requisitos de acceso.....	2
2 Preinscripción.....	2
3 Matrícula.....	2
4 Becas.....	2
5 Título acreditativo.....	2

1. Requisitos de acceso

Ingeniero en Informática, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión o Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas o haber completado el primer ciclo de Ingeniería en Informática.

El número máximo de admitidos será de 20. La selección se realizará en base al orden de preinscripción.

2. Preinscripción

El periodo de preinscripción será del 19 al 30 de septiembre. Para realizar la preinscripción se debe entregar en la [secretaría del Departamento](#) (en persona, en horario de mañana o por fax, telf. 965903902) los siguientes documentos:

1. Impreso de preinscripción relleno. Este impreso lo puedes encontrar en la [web del CEDIP](#) (los enlaces son los siguientes: [versión word](#) o [versión pdf](#)).
2. Copia del justificante de pago de las tasas de preinscripción.

Para realizar el pago se realizar un ingreso de 165 EUR (el 10% de la matrícula del curso) mediante transferencia bancaria o en efectivo en la cuenta abierta a nombre del CEDIP en la Caja de Ahorros del Mediterráneo (2090 3191 15 0064015656) haciendo constar el nombre del curso (APLICACIONES Y SERVICIOS WEB CON JAVA ENTERPRISE) y el nombre y apellidos.

3. Matrícula

La matrícula será del 3 al 14 de octubre. Su importe será de 1.650 EUR, a pagar en cuatro pagos: 10% en la preinscripción, 40% en la matrícula, 25% hasta el 5 de noviembre y 25% hasta el 3 de diciembre.

4. Becas

Se concederá 1 beca por el importe completo de la matrícula. La solicitud de la beca se realizará en los plazos establecidos por el CEDIP (normalmente, a mitad del curso).

5. Título acreditativo

Se realizará un seguimiento semanal de la actividad realizada por cada estudiante (asistencia a clases y realización de los ejercicios prácticos). Quienes superen esta evaluación obtendrán el título de Especialista Universitario por la Universidad de Alicante firmado por el Rector e impreso en modelo normalizado.

Quienes hayan asistido regularmente a los cursos pero no hayan superado la evaluación podrán solicitar un justificante de asistencia, con indicación de los créditos cursados, firmado por el Director de Estudios.